



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO INFANTIL CELEBRADA EL DÍA 04 DE ABRIL DE 2025, EN PRIMERA CONVOCATORIA.

ASISTENTES: Alcalde-Presidente D. Pedro Javier Sánchez Aznar Miembros del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia Francisco Correa Escudero. Victor Vidal Miralles. Jaime Herrera Jiménez. Valeria Egea Caballero. Ivan Ballester Tárraga. Mateo Hernandez Narváez. Diego Nicolás Vieira Vimercati. Sabrina Zannouti. Marwa Azhani. Eire Teruel Flores. Elisabeth M.^a Merino López. Miguel Álvarez García. Francisco Javier Lomas Yelamos. Angyelina Melnyk. Dña. M.^a Dolores Nieto Vera Dña Isabel M.^a Sánchez Dña. M^a Pilar Martínez Invernón Dña. Carmen Ros Escudero Dña. Amina Riad Benlarhzal SECRETARIO D. Juan Pedro Martínez González	<i>En la Casa Consistorial de San Pedro del Pinatar, siendo las 17:36 minutos, del día cuatro de abril de dos mil veinticinco, se reúnen los miembros del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Pedro Javier Sánchez Aznar, y la asistencia de los Sres. Y Sras Miembros del Consejo anotados al margen y el Secretario de la Corporación, que DA FE.</i> No asisten y justifican su ausencia Dña Carmen M.^a López Rodríguez, Javier López González, y un representante de UNICEF Murcia.
---	--

Abre la sesión el Alcalde Presidente del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia, D. Pedro Javier Sánchez Aznar, agradeciendo la presencia a todos los miembros del Consejo.

Informa sobre la composición del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia, según Reglamento.



**Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar**

A continuación se procede a la lectura del orden del día.

PUNTO UNO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA EL 20/11/2019..-

El Sr. Presidente pregunta si algún miembro del Consejo tiene que formular alguna observación al acta del II Pleno Infantil. No produciéndose observaciones se aprueba el acta por unanimidad.

PUNTO DOS.- PRESENTACIÓN DE LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.-

El Alcalde- Presidente cede la palabra a los miembros del Consejo elegidos por sus respectivos Centros Educativos. Se presentan diciendo nombre y colegio al que representan:

- Sabrina Zannouti y Marwa Azhani (en representación del CEIP Las Esperanzas).
- Elisabeth M.^a Merino López y Mateo Hernández Narváez (en representación del CEC San Pedro Apóstol).
- Diego Nicolás Vieira Vimercati (en representación del CEIP Villa Alegría).
- Miguel Álvarez García y Eire Teruel Flores (en representación del New Castelar College).
- Víctor Vidal Miralles (en representación del CEIP Maspalomas).
- Francisco Javier Lomas Yelamos y Francisco Correa Escudero (en representación del CEIP Ntra Sra del Carmen).
- Valeria Egea Caballero e Iván Ballester Tárraga (en representación del CEIP Los Pinos).
- Jaime Herrera Jiménez (en representación del CEIP Los Antolinos)
- Angyelina Melnyk (en representación del IES Dos Mares).

PUNTO TRES.- NOMBRAMIENTO DEL VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.-

El Alcalde da lectura al Punto tres del orden del día. Comienza la elección con la presentación de las candidaturas entre los representantes elegidos en sus centros educativos. Los candidatos fueron:

- Sabrina Zannouti como representante del CEIP Las Esperanzas.
- Miguel Álvarez García como representante del New Castelar Collage.

- Valeria Egea Caballero como representantes del CEIP Los Pinos.



**Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar**

- Elisabeth M^a Merino Lopez como representantes del CEC San Pedro Apóstol.
- Mateo Hernandez Narváez como representantes del CEC San Pedro Apóstol.
- Jaime Herrera Jiménez como representante del CEIP Los Antolinos.
- Angyelina Melnyk como representante del IES Dos Mares.

Sabrina Zannouti desiste por voluntad propia de presentarse como candidata a la Vicepresidencia. Posteriormente realizaron una breve intervención cada uno de los candidatos, exponiendo los motivos por los que querían ser vicepresidentes del Consejo municipal de Infancia y Adolescencia.

Tras una breve descripción del funcionamiento de la votación, se procedió a la composición de una mesa de edad con el representante de mayor edad y el representante de menor edad, y que no eran candidatos en la votación.

Se realizó una votación secreta y pública de los 14 representantes del Consejo, y se paso a realizar el escrutinio. El resultado de la votación fue el siguiente:

- Miguel Álvarez García: 5 votos
- Valeria Egea Caballero: 3 votos
- Elisabeth M^a Merino Lopez: 1 voto
- Mateo Hernández Narváez: 2 votos
- Jaime Herrera Jimenez: 1 voto
- Angyelina Melnyk: 2 votos

Se produce un empate entre Angyelina Melnyk y Mateo Hernández Narváez. Se procede a una segunda votación entre los dos miembros con mismo número de votos a mano alzada:

- Angyelina Melnyk: 3 votos.
- Mateo Hernández Narváez: 11 votos

Finalizado el proceso de elección del vicepresidente del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia, ha sido elegido como vicepresidente/-a :

- Miguel Álvarez García como vicepresidente.
- Valeria Egea Caballero como 1^a vocal
- Mateo Hernández Narváez como 2^o vocal.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

PUNTO CUATRO.- DACIÓN DE CUENTAS DE LA VALORACIÓN Y RESPUESTAS POR PARTE DE LAS CONCEJALÍAS DE SEGURIDAD CIUDADANA, PARQUES Y JARDINES, MEDIO AMBIENTE, DEPORTES, JUVENTUD, PLAYAS, EDUCACIÓN Y CULTURA, ANTE LAS PROPUESTAS DEL CONSEJO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL PLENO ANTERIOR.

El Sr Alcalde-Presidente da respuesta a todas las propuestas presentadas en el Pleno anterior.

PUNTO CINCO.- LECTURA Y VOTACIÓN DE PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.-

Los representantes del Consejo dan lectura a la propuesta más votada en su centro educativo.

El Alcalde-Presidente explica que dichas propuestas se darán traslado a cada Concejalía para ser estudiadas por los respectivos concejales. En la próxima sesión se dará respuesta a cada una de ellas. El Alcalde se compromete a realizar las máximas posibles.

Dichas propuestas que los representantes del Consejo de Infancia y Adolescencia presentan ante el Pleno son las siguientes:

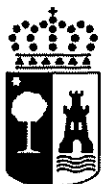
Sabrina Zannouti y Marwa Azhani, en representación del Colegio Las Esperanzas realizan las siguientes propuestas para elevar al Consejo de Infancia:

- Nos gustaría poder disfrutar de más actividades como talleres, teatro y cine gratuitos.

El Sr Alcalde- Presidente informa que se han programado talleres de teatro en el mismo centro educativo. La Concejala de Educación se compromete a estudiar nuevas propuestas.

- Autobuses gratuitos para poder venir al cole los alumnos que viven lejos y para excursiones.
- Poner columpios y/o toboganes en las zonas del patio de primaria.

El Sr Alcalde-Presidente informa que esa propuesta se esta llevando a cabo con



**Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar**

los presupuestos participativos del año 2024.

Francisco Javier Lomas Yelamos y Francisco Correa Escudero, en representación del Colegio Nuestra Señora del Carmen realizan las siguientes propuestas para elevar al Consejo de Infancia:

- Mejorar los patios de los colegios. Quitar las piedras.

El Sr Alcalde-Presidente informa que esa propuesta se está llevando a cabo con los presupuestos participativos del año 2024.

- Arreglar el techo del pabellón del colegio Ntra. Sra. del Carmen.

El Sr Alcalde-Presidente cede la palabra a la Concejala de Educación, la cual responde que tienen conocimiento del problema y están solucionando el problema.

- Aceras más accesibles.

El Sr Alcalde-Presidente responde que en el Pleno celebrado el día anterior se aprobó un plan de accesibilidad que contemplaba el arreglo de las aceras.

- Mejorar la seguridad e iluminación de todos los parques del municipio.
- Proponer la instalación de más iluminación, vigilancia Policial, y cámaras de seguridad, con especial atención al parque Provincias de la calle Bilbao.

El Sr Alcalde-Presidente responde que están pendientes de instalar cámaras de video vigilancia en algunos puntos del municipio y ampliar la instalación de más farolas. También informa de la incorporación de 6 agentes de policía.

Miguel Álvarez García y Eire Teruel Flores, en representación del Colegio New Castelar realiza la siguiente propuesta para elevar al Consejo de Infancia:

- Atracciones acuáticas para el verano.
- Hacer peatonal la calle Bilbao para que el estadio de fútbol "José Antonio Pérez" pueda estar unido al campo auxiliar.

El Sr Alcalde-Presidente informa que están manteniendo reuniones con la Junta Directiva del Club para tratar varios temas, en los que se incluye la propuesta mencionada.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

- Pista de fútbol en el parque detrás del New Castelar.
- Más charlas sobre temas como educación vial, seguridad, internet en los centros educativos.

El Concejal de Protección Civil y Emergencias toma la palabra para informar que el New Castelar Collage ha realizado varias excursiones al Centro de Emergencias para conocer sus instalaciones y están en contacto con los centros educativos.

- Limpiezas en las calles.

El Sr Alcalde informa que se ha firmado un nuevo contrato más amplio.

- Canchas de fútbol públicas.
- Construir un parque grande con tirolinas.

El Sr Alcalde-Presidente manifiesta que hay varios parques con tirolinas, la Concejal de Parques y Jardines está estudiando colocar una tirolina en cada parque del municipio.

- Ampliar la feria de atracciones.
- Organizar más competiciones deportivas entre colegios.

El Alcalde traslada la propuesta a la concejal de Educación y la Presidenta de la FAPA, ambas presentes en el Pleno.

Víctor Vidal Miralles, en representación del Colegio Maspalomas realiza la siguiente propuesta para elevar al Consejo de Infancia:

- Más pistas deportivas por el municipio.

El Alcalde-Presidente informa de las diferentes pistas polivalentes con las que cuenta el municipio.

- Juegos en los parques para los niños más mayores.

Diego Nicolás Vieira Vimercati, en representación del Colegio Villa Alegria realiza la siguiente propuesta para elevar al Consejo de Infancia:



**Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar**

- Aumentar la cantidad de sombra en los parques para reducir el riesgo de golpe de calor.
- Construir un pequeño pinar al aire libre.
- Aumentar la seguridad con más bomberos y policías.

Angyelina Melnyk, en representación del IES Dos Mares realiza la siguiente propuesta para elevar al Consejo de Infancia:

- Hacer más pistas por el municipio.
- Arreglar los colegios y los Institutos, porque tiene desperfectos.

Toma la palabra la Concejala de Educación y expone que el Ayuntamiento tiene un contrato con una empresa encargada de arreglar los desperfectos de los centros educativos del municipio. Los equipos directivos son los responsables de informar al Ayuntamiento.

Elisabet M^a Merino Lopez y Mateo Hernandez Narvaez, en representación del Colegio San Pedro Apóstol realizan las siguientes propuestas para elevar al Consejo de Infancia:

- Arreglar el parque Alcalde José Ballester González que esta al lado del Colegio San Pedro Apóstol.

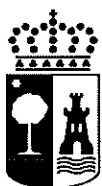
El Sr Alcalde-Presidente informa que está previsto arreglar dicho parque después del verano.

- Crear más zonas verdes y parques.

El Alcalde-Presidente informa que en los alrededores de la Iglesia de la Santísima Trinidad esta en marcha un proyecto de urbanización que cuenta con zonas verdes y de recreo.

- Limpiar la contaminación de las playas del municipio.

Valeria Egea Caballero e Iván Ballester Tárraga, en representación del Colegio Los Pinos realizan las siguientes propuestas para elevar al Consejo de Infancia:



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

- Podríamos hacer un proyecto para cuidar y embellecer los parques de nuestro pueblo. La idea sería pintar los parques de nuevo, pero ésta vez con murales que cuenten historias bonitas sobre la naturaleza, los animales y la importancia de cuidar nuestro planeta. También podemos reparar los juegos rotos y poner más plantas y flores para que todos los niños tengan un lugar seguro y bonito para jugar. Incluso podríamos hacer un evento con amigos y vecinos para pintar y arreglar todo juntos.
- Encender los semáforos del parque de Educación Vial.
- Una cubierta deportiva para patio de colegio. La asignatura de Educación Física y salir al patio son dos de las cosas que más gustan a los alumnos. Y cuando llueve o hace calor extremo, en ciertos colegios de San Pedro del Pinatar no se puede practicar deporte, ni disfrutar de las escuelas de verano. Así que sería una buena propuesta instalar una cubierta en las pistas deportivas, con la suficiente altura para poder practicar todo tipo de deportes. Con esta cubierta todos los alumnos podremos disfrutar del patio aunque llueva. Y creo que los primeros colegios son Los Pinos y Las Esperanzas porque son los más pequeños.

El Sr Alcalde informa que está prevista crear una pista cubierta en el CEIP Los Antolinos para el año 2026.

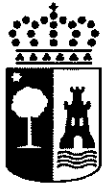
Jaime Herrera Jiménez como representante del CEIP Los Antolinos realiza las siguientes propuestas para elevar al Consejo de Infancia:

- Un centro para que los adolescentes puedan pasar el rato.
- Aprovechar la explanada para poner canastas de baloncesto y porterías.

El Sr Alcalde -Presidente responde que está previsto remodelar la explanada de Lo Pagán a finales del año donde se pretende dar continuidad al carril bici, y explica que no se pueden colocar canastas de baloncesto debido a la instalación de la feria en verano, pero que estudiarán si se pueden colocar más cerca del parque. También esta previsto colocar arbolado.

PUNTO SEIS.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

- Toma la palabra Jaime Herrera Jiménez y expresa: la importancia de hacer más voluntarios para alimentar a los gatos o crear un refugio para ellos.



**Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar**

- Toma la palabra el Sr Alcalde–Presidente y expresa: Que han firmado recientemente un convenio con gatúnicos, y el Ayuntamiento ya tiene 14 gatos registrados.
- Toma la palabra Jaime Herrera Jiménez y expresa: Se podía utilizar un espacio a las afueras para observar las estrellas.
- Toma la palabra el Sr Alcalde–Presidente y expresa: la zona del Parque Regional de las Salinas o la zona de la playa de la Llana son buenas zonas para observar las estrellas, ya que no hay iluminación.
- Toma la palabra Eire Teruel Flores y expresa: Propone ampliar las atracciones de la feria de Lo Pagán.
- Toma la palabra el Sr Alcalde–Presidente y expresa: Que desde el Ayuntamiento se sacarán licitaciones en función de las propuestas presentadas.
- Toma la palabra Miguel Álvarez García y expresa: Instalar más atracciones acuáticas en verano.
- Toma la palabra el Sr Alcalde–Presidente y expresa: Que no es competencia del Ayuntamiento.
- Toma la palabra Sabrina Zannouti y expresa: La feria tiene muchas atracciones para niños pequeños y ella propone la instalación de atracciones para mayores.
- Toma la palabra el Sr Alcalde – Presidente y expresa: Y reitera que desde el Ayuntamiento se sacaran licitaciones en función de las propuestas presentadas.
- Toma la palabra Francisco Correa Escudero y expresa: Que el parque próximo al colegio Ntra Sra del Carmen es muy pequeño y hay gente que deja los columpios mal colgados.
- Toma la palabra el Sr Alcalde–Presidente y expresa: Que se va a re naturalizar ese parque, pero no puede hacerse más grande.
- Toma la palabra Sabrina Zannouti y expresa: Que en el colegio Las Esperanzas hay goteras.
- Toma la palabra la Concejal de Educación y expresa: Que toma nota y lo vera lo antes posible.



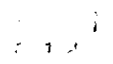
Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

- Toma la palabra Angyelina Melnyk y expresa: Que en el IES Dos Mares solo hay un baño.

- Toma la palabra la Concejal de Educación y expresa: Que es competencia de la Consejería, pero trasladara la necesidad.

Al no existir más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levantó la sesión, siendo las 18:30 horas, del día de su inicio, de todo lo cual, yo, el Secretario, DOY FE.

EL PRESIDENTE


PEDRO
JAVIER
SANCHEZ (R:
P3003600H)

Firmado
digitalmente por
2 00 0000 PEDRO
JAVIER SANCHEZ
(R: P3003600H)
Fecha: 2025.05.05
11:26:55 +02'00'

EL SECRETARIO

Firmado por MARTINEZ
GONZALEZ JUAN PEDRO -
DNI ***6204** el día
30/04/2025 con un
certificado emitido
por AC Sector Público